1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 06

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.1435 de 2022

Nombre completo del contratista: HECTOR ESCOBAR OSORIO

Documento de identificación: 16.598.822 de Cali- Valle

Nombre del supervisor: OLGA LUCIA CUELLAR MEJIA

Organismo: SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

Objeto del contrato:
Prestar servicios de apoyo a la gestion del Proceso Servicios de Salud Publica de la Secretaria de Salud Publica Grupo de Salud Ambiental, en las actividades de control y prevencion de las Enfermedades Transmitidas por Vectores, en cumplimiento del proyecto MEJORAMIENTO DE LA GESTION EN LA PREVENCION Y VIGILANCIA DE INSECTOS VECTORES DE ENFERMEDADES EN SANTIAGO CALI, FICHA BP 26003060

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
16 de Julio de 2022	31 de Diciembre de 2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE ($11.808.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$11.808.000	$ 1.968.000	$ 9.840.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1050226608 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8866350550 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: Diciembre 2 de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE DE 2022

Observaciones al informe financiero y contable: Resolución de reconocimiento de pensión Radicado No 2018_8549398 del 24 de Julio de 2018, No aplica para pago de estampilla adulto mayor.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista acredito el pago de los aportes de la seguridad social integral correspondiente al mes de noviembre de 2022; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrató de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1273 de 2018 y el articulo de la ley 80 de 1993 la cual establece que el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de seguridad social del mes de diciembre de 2022, periodo que corresponde al último mes del contrato remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor dentro de los cinco días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, estableciendo en el decreto 1990 de 2016

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
1	**Apoyar al menos una de las actividades de control de vectores en alguno de los entornos de vida cotidiana (hogar, educativo, institucional o comunitario).** Durante este periodo se apoyó en la inspección de visitas a establecimientos de concentraciones humanas en la comuna 12,2,8 donde se inspeccionaron 166 establecimientos.
2	**Actividad 2** Durante este periodo se apoya el monitoreo entomológico relacionado con nuevos métodos de control biológico de dengue, Chikungunya y Zika, como parte de estudios para la gestión del conocimiento..
3	**Participar en las jornadas de prevención y control de las ETV en el municipio.** Durante este periodo no se participa en jornadas de prevención y control de las ETV en el municipio

Recibo a Satisfacción de Servicios:
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. 4145.010.26.1.1435 de 2022

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo :
Que el Contratista HECTOR ESCOBAR OSORIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 16.598.822 de Cali- Valle vinculado a la SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4145.010.26.1.1435 de 2022, durante el tiempo comprendido entre el 16 de Julio de 2022-, y el 31 de Diciembre de 2022 , a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backup al área de Sistemas

Observaciones al informe técnico: El contratista cumplió con el 100,00% de las actividades pactadas.

Realizar la verificación de las evidencias en el CD que se anexa el cual reposa en la oficina jurídica de la SSPM

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Durante este periodo no se hicieron observaciones

7. FIRMAS RESPONSABLES



OLGA LUCIA CUELLAR MEJIA
Supervisora

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 20 de Diciembre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.